



Informe de los Auditores Independientes
por el año terminado el 31 de Diciembre
del 2018

LATINMOVIX S.A.

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 34

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.
SMS	Servicio de Mensajes Simples
CONECCEL	Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. (CONECCEL)



"Garef" Consulting Cia. Ltda.
Av. de las Américas, 510
Edif. Sky Building, Piso 10, Of. 1025
Tel.: +593 (4) 4544747
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil – Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
LATINMOVIX S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de LATINMOVIX S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LATINMOVIX S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de LATINMOVIX S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de LATINMOVIX S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otro auditor independiente emitiendo una opinión sin salvedades con fecha 20 de abril del 2018.

El informe de cumplimiento tributario de LATINMOVIX S.A. al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
 - Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Marzo 15, 2019
SCVS-RNAE-954

Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

LATINMOVIX S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Movix Latinoamericana Limitada)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	Notas	(en U.S. dólares)	
		2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	264,953	801,711
Cuentas por cobrar	5	459,534	1,177,492
Impuestos corrientes	6	107,237	49,023
Otros activos		375	
Total activos corrientes		<u>831,724</u>	<u>2,028,601</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos, neto	7	10,207	24,432
Impuestos diferidos		2,427	10,147
Otros activos		2,000	2,900
Total activos no corrientes		<u>14,634</u>	<u>37,479</u>

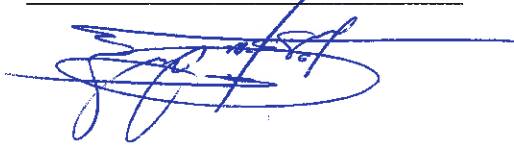
TOTAL 846,358 2,066,080

Ver notas a los estados financieros

Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Representante Legal



Marcelo Quingalombó
Contador General



Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Representante Legal

Marcelo Quingalombo
Contador General

- 5 -

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO		Notas	2018	2017	(en U.S. dólares)
PASIVOS CORRIENTES:					
Cuentas por pagar	8		341,055	1,253,084	
Impuestos corrientes	6		112,928	159,100	
Obligaciones acumuladas	9		74,102	137,904	
Otros pasivos			3,310		
Total pasivos corrientes			531,395	1,550,088	
PASIVOS NO CORRIENTES:					
Obligaciones por beneficios definidos	10		23,871	25,508	
Impuestos diferidos			924	2,514	
Total Pasivos no corrientes			24,795	28,022	
Total pasivos			556,190	1,578,110	
PATRIMONIO:					
Capital social	11		1,600	1,600	
Reserva legal			8,242	8,242	
Resultados acumulados			280,326	478,128	
Total patrimonio			290,168	487,970	
TOTAL			846,358	2,066,080	

LATINMOVIX S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Movix Latinoamericana Limitada)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	2018	2017
(en U.S. dólares)			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12	1,910,347	3,281,248
COSTO DE VENTAS	13	(1,034,541)	(1,906,001)
UTILIDAD BRUTA		875,806	1,375,247
GASTOS DE OPERACIONALES:			
Administrativos		(535,219)	(812,688)
Financieros	14	(3,010)	(3,911)
UTILIDAD OPERACIONAL		337,577	558,648
Otros ingresos		7,653	13,313
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		345,230	571,961
Impuesto a la renta:			
Corriente		(106,554)	(144,788)
Diferido	6	(7,720)	10,147
UTILIDAD DEL AÑO		230,956	437,320
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Superávit por revaluación de muebles y equipos		1,589	3,147
Planes por beneficios definidos		6,973	28,340
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		239,518	468,807

Ver notas a los estados financieros

Elias Mauricio Barzallo Sacoto
Representante Legal



Marcelo Quingalombo
Contador General



LATINMOVIX S.A.
 (Una Subsidiaria de Inversiones Movix Latinoamericana Limitada)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2017	1,600	8,242	401,526	411,368
Pago de dividendos			(392,205)	(392,205)
Utilidad del año			437,320	437,320
Otro resultado integral			31,487	31,487
DICIEMBRE 31, 2017	1,600	8,242	478,128	487,970
Utilidad del año			230,956	230,956
Otro resultado integral			8,562	8,562
Dividendos declarados, nota 11.3			(437,320)	(437,320)
DICIEMBRE 31, 2018	1,600	8,242	280,326	290,168

Ver notas a los estados financieros

Elías Mauricio Barzallo Sacoto
 Representante Legal



Marcelo Quingalombo
 Contador General



LATINMOVIX S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Movix Latinoamericana Limitada)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

2018	2017	(en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2,312,328	1,304,772
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,662,583)	(99,607)
Impuesto a la renta pagado	(48,266)	(143,459)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(398,521)	1,061,706
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de muebles y equipos		167
Adquisición de equipo	(917)	
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	(917)	167
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(137,320)	(692,205)
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) Aumento neto durante el año	(536,758)	369,668
Saldos al comienzo del año	801,711	432,043
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	264,953	801,711
PARTIDAS QUE NO GENERARON FLUJOS:		
Compensación, anticipo de dividendos	(300,000)	

(Continúa...)

✓

LATINMOVIX S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones Movix Latinoamericana Limitada)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

2018
(en U.S. dólares)

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Utilidad del año 230,956

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto

utilizado en las actividades de la operación:

Provisión de Ingresos por facturar, neto (172,760)
Cuentas incobrables 4,047
Depreciación de muebles y equipos 15,142
Provisión de Facturas y otros documentos por recibir, neto 231,330
Obligaciones por beneficios definidos 9,710
Participación trabajadores 60,923
Impuesto a la renta 106,554
Provisión de Impuesto a la salida de divisas 14,729
Efectos de impuestos diferidos 7,720
Provisión de otros gastos 3,310

Total ajustes 280,705

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Cuentas por cobrar 574,740
Activos por impuestos corrientes (58,214)
Otros activos 11,950
Cuentas por pagar (1,004,782)
Pasivos por impuestos corrientes (304,777)
Otros pasivos (129,099)

Total de cambios en activos y pasivos (910,182)

Efectivo neto utilizado en actividades operativas (398,521)

Ver notas a los estados financieros

Elias Mauricio Barzallo Sacoto
Representante Legal

Marcelo Quingalombo
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía LATINMOVIX S.A., es una sociedad con domicilio principal en el cantón Samorondón, provincia del Guayas y es subsidiaria de INVERSIONES MOVIX LATINOAMÉRICA LIMITADA, debidamente autorizada para operar en Ecuador según Resolución No. 08.Q.IJ.001472 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de mayo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de marzo del 2009. Su actividad principal es el desarrollo y creación de programas de ordenador, teniendo como principales actividades: desarrollo, creación, contenidos, implementación, aplicación, comercialización y distribución de programas de ordenador.

INVERSIONES MOVIX LATINOAMÉRICA LIMITADA es el accionista mayoritario de la Compañía con un total de US\$1,598 correspondiente al 99,87% del total de las acciones. La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto las obligaciones post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insuros distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insuros son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4

Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican en efectivos y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.4.1 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiriere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de muebles y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.5.3

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Muebles y enseres	Equipos de computación
Valor residual	10	3 a 10
(en años)	Cero (*)	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.5.4

Retiro o venta de muebles y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.6

Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1

Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.6.2 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.7 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.9 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.9.3

Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10

Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios de investigación de mercado se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.11

Costo de ventas. - Se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de los ingresos de actividades ordinarias.

2.12

Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, la Compañía ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a las NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Impacto de la aplicación de la NIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comienza en 1 de enero de 2018. NIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado NIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmente retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los períodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos", sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIF 15 para describir estos saldos.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Efectiva a partir de períodos que inician en o después de	NIF	Título	Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.		
Enero 1, 2019	NIF 16	Arrendamientos	Modificación, reducción o	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Enero 1, 2019	CINIF 23	La Incertidumbre frente a los	liquidación del plan	La Incertidumbre frente a los	Enero 1, 2019
Enero 1, 2019	Mejoras anuales a las NIF	Emendas a la NIF 3, NIF 11, las ganancias	tratamientos del impuesto a	Mejoras anuales a las NIF	Enero 1, 2019
	Ciclo 2015 - 2017	NIC 12 y NIC 23.			

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del periodo anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Ganancias

CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

3.3

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

... Diciembre 31...
2018
2017
(en U.S. dólares)

Efectivo	Bancos	Total
200	264,753	264,953
801,511		801,711

5. CUENTAS POR COBRAR

... Diciembre 31...
2018
2017
(en U.S. dólares)

Comerciales:	Cientes (1)	Provisión ingresos por facturar (2)	(-) Provisión para cuentas dudosas	Subtotal
35,010	160,240	303,341	(4,047)	459,534
830,560				865,570

Otras cuentas por cobrar
Anticipos a proveedores
Compañías relacionadas, nota 15

Subtotal	Total
311,922	459,534
300,000	
11,922	
1,177,492	

(1) Los saldos que componen la cuenta clientes, es como sigue:

... Diciembre 31...		(en U.S. dólares)	
2018	2017		
CONCECEL			
Directv Ecuador Cia. Ltda.			
Kieekit S.A.			
CNT			
Otecel S.A.			
Otros			
119,903	2,599	7,152	23,195
35,567	4,047	723	
4,047			
160,240	35,010		
Total			

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y por vencer, pero no deterioradas es como sigue:

... Diciembre 31...		(en U.S. dólares)	
2018	2017		
Antigüedad			
Corriente			
1 - 90 días			
91 - 180 días			
181 - 270 días			
271 - 360 días			
Más de 361 días			
Total			
156,193	160,240		
3,692	277		
78			

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a provisión de ingresos por facturar por los servicios que ya se prestaron y que aún no se han facturado, un resumen como sigue:

... Diciembre 31...		(en U.S. dólares)	
2018	2017		
Otecel S.A.			
CONCECEL			
Directv Ecuador Cia. Ltda.			
CNT EP			
Kieekit S.A.			
Total			
167,677	93,056	446,799	128,432
128,432	6,366	289,367	866
6,366	1,243		
866	95		
303,341	830,560		

6. IMPUESTOS CORRIENTES

6.1 Activos por impuestos corriente, - Un resumen es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31...		
(en U.S. dólares)		
Crédito tributario IVA	107,237	47,661
IVA pagado	<u>1,362</u>	<u>1,362</u>
Total	107,237	49,023

6.2 Pasivos por impuestos corriente, - Un resumen es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31...		
(en U.S. dólares)		
Impuesto a la Renta por Pagar	58,288	23,931
Retenciones en la fuente del IR por pagar	26,835	53,103
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	13,076	41,478
ISD por pagar	<u>14,729</u>	<u>40,588</u>
Total	112,928	159,100

6.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente, - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31...		
(en U.S. dólares)		
Utilidad antes de impuesto a la renta	345,230	571,961
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	<u>80,987</u>	<u>86,166</u>
Base imponible	426,217	658,127
Tasa de Impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados (1)	106,554	144,788
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	<u>(48,266)</u>	<u>(120,857)</u>
Impuesto a la Renta por pagar	58,288	23,931

(1) De conformidad con la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera" publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de 29 de diciembre del 2017, para el año 2018 entra en vigor la nueva tarifa general de Impuesto a la Renta para las sociedades del 22% al 25%.

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, las sociedades recién constituidas, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva.

6.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dollarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dollarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exoneraciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Ingresos

Impuesto a la renta

- Reformas a varios cuerpos legales
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

7. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

... Diciembre 31...
2018
2017
(en U.S. dólares)

Costo	Depreciación acumulada	Total
64,980	(54,773)	10,207
64,063	(39,631)	24,432
Clasificación:		
Muebles y enseres	5,363	
Equipos de computación	4,844	
Total	10,207	24,432

Los movimientos de equipos fueron como siguen:

Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo o valuación:		
ENERO 1, 2017	45,974	67,403
Revalorización	2,400	2,400
Ventas y/o bajas	(5,740)	(5,740)
DICIEMBRE 31, 2017	42,634	64,063
Adquisiciones		
DICIEMBRE 31, 2018	43,551	64,980
Costo o valuación:		
ENERO 1, 2017	(11,721)	(27,375)
Adición	(15,657)	(17,829)
Ventas y/o bajas	5,573	5,573
DICIEMBRE 31, 2017	(25,738)	(39,631)
Adición	(12,969)	(15,142)
DICIEMBRE 31, 2018	(38,707)	(54,773)

8. CUENTAS POR PAGAR

... Diciembre 31...
2018
(en U.S. dólares)

<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>	
Locales	14,976
Del exterior	79,125
Compañías Relacionadas, nota 13	144,029
Subtotal	108,857
<i>Otras cuentas por pagar:</i>	
Provisiones (1)	94,101
	320,541
	108,857
	932,543
Total	341,055
	1,253,084

(1) Corresponde a obligaciones existentes con proveedores y que al cierre del año fueron estimadas conforme lo establece el contrato celebrado entre las partes, y que en su efecto pueden variar de acuerdo a su cumplimiento. Posteriormente, fueron facturadas en los meses de enero, febrero y marzo del 2019.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

... Diciembre 31...
2018
(en U.S. dólares)

Participación Trabajadores	60,923
Beneficios sociales	10,217
IESS por pagar	2,962
Otros	7,736
Total	15,205
	137,904

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

... Diciembre 31...
2018
(en U.S. dólares)

Jubilación patronal	16,404
Bonificación por desahucio	7,467
Total	23,871
	25,508

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social representa 1,600 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. Las acciones están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista:		
Inversiones Movix Latinoamérica Limitada	1,598	99.87 %
Servicios Informáticos Movix Chile Limitada	2	0.13 %
Total	1,600	100%

11.2 Reserva legal. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

11.3 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

Dividendos. - Mediante Acta de Junta General de Accionista de fecha 26 de abril de 2018, se decidió declarar dividendos correspondientes a la utilidad del año 2017 por US\$ 437,320.

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Servicios de desarrollo y creación de programas (1)		Provisiones ingresos por facturar	
Total		Total	
2018	2017	2018	2017
1,674,852	235,495	2,450,688	830,560
... Diciembre 31...		... Diciembre 31...	
(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	

(1) Corresponde a prestación de servicios de desarrollo y creación de programas de ordenador tales como contenidos, mensajerías, suscripciones CNT, entre otros.

13. COSTO DE VENTAS

Contenido Fox		Rostros	
Operador		Otros canales on portal	
Licenciantes		Servicios de diseño y contenido externo	
IVR		Provisión rostros	
Premios Fox		Premios	
Rostros Fox		Premios Fox	
IVR Fox		Provisión rostros Fox	
Otros		Total	
2018	2017	2018	2017
335,183	123,831	235,118	249,309
86,526	86,681	86,681	36,904
46,267	37,167	54,223	71,600
31,400	23,593	55,372	34,596
10,225	9,481	44,369	63,033
4,639	4,611	41,008	25,692
1,272	320,346	846,400	61,696
1,034,541		1,906,001	
... Diciembre 31...		... Diciembre 31...	
(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

...	2018	2017	(en U.S. dólares)
Sueldos y beneficios sociales	251,291	386,005	
Honorarios profesionales	41,218	64,003	
Impuestos y contribuciones	33,940	56,593	
Indemnización al personal	26,210		
Aporte patronal	21,504	30,676	
Arriendo	20,468	22,681	
Gasto de viaje	17,661	24,082	
Depreciación	16,399	17,829	
Servicios básicos	11,429	16,483	
Beneficios definidos	10,288	18,684	
Cuentas incobrables	4,047		
Mantenimiento y reparaciones	2,002	841	
Gasto de gestión	1,647	8,374	
Otros	77,115	166,437	
Total	535,219	812,688	

15. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas es como sigue:

...	2018	2017	(en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar:			
Inversiones Movix Latinoamérica Limitada	Accionista	Dividendos	299,625
Servicios Informáticos Movix Chile Limitada	Accionista	Dividendos	375
Total			300,000
Cuentas por pagar:			
Servicios Informáticos Movix Chile	Proveedor	Comercial	69,350
Movix Colombia S.A.	Proveedor	Comercial	39,507
Total			108,857

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1

Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Consejo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

16.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos, nota 4	264,753	801,711
Cuentas por cobrar, nota 5	459,534	1,177,492
Total	724,287	1,979,203
Pasivo financiero:		
Cuentas por pagar, nota 8	341,055	1,253,084

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. CONTRATOS

Los contratos más relevantes que tiene suscrito la Compañía, son como siguen:

Latinmovix S.A. y Concel.

Objeto: Concurso y suscripciones a través de SMS para que los usuarios de Concel, puedan participar en los diversos concursos.

Renovación: Si ninguna de las partes expresa su voluntad de dar por terminado con 30 días de anticipación a la fecha de terminación del mismo, el contrato se entenderá renovado en todos sus términos por igual forma y así en forma sucesiva.

Pago de facturación: Dentro de los 30 días siguientes.

Durante el año 2018 la Compañía facturó por este contrato por US\$ 1,402,220.

Latinmovix S.A. y DirectV Ecuador Cia. Ltda.

Objeto: Presentación de servicios de mensajería que incluyen la implementación técnica para el uso de plataformas para hacer envíos masivos de información vía SMS BLUK Y SMS marketing.

Renovación: Podrá únicamente ser renovado por acuerdo mutuo entre las partes mediante un documento suscrito por los mismos.

Pago de facturación: La contraprestación por los servicios prestados, DirectV abonará de manera mensual.

Durante el año 2018 la Compañía facturó por este contrato por US\$ 293,352.

Movix Group S.A. y Fox Latin American Channel LLC.

Objeto: Creación de servicios de desarrollo de software para portales web Fox.

Terminación de acuerdo: Sin perjuicio de cualquier derecho reservado para Fox en virtud de este acuerdo, en el caso de que la empresa infringe cualquier de las declaraciones contenidas en esta sección, garantías y pactos, Fox puede inmediatamente rescindir este Contrato previa notificación a la empresa. Movix será responsable y deberá indemnizar a Fox sin perjuicio para cualquier y todos los datos, costes, gastos y pérdidas de cualquier naturaleza que Fox pudiera sufrir como consecuencia del incumplimiento de la empresa de esta cláusula y terminación del presente Contrato.

Calendario de pago: Fox pagará los honorarios de la empresa establecidos en la correspondiente declaración de trabajo (honorarios) sin embargo, Fox deberá pagar a la empresa dentro del plazo de 70 días naturales a partir de la recepción de la factura de la empresa y siempre que todos los servicios y productos cumplan la plena satisfacción de Fox y se han finalizado y entregado de acuerdo con los términos de este documento.

Impuestos: Movix deberá añadirlos a cada factura y Fox pagará cualquier venta, uso, consumo, valor agregado, ingreso brutos, los servicios, el consumo y los impuestos sobre las transacciones aplicables no obstante designados que son correctamente debido a pagadero a los servicios y prestaciones, y requeridos por la ley para ser recogidos de Fox, sin embargo, excluidos los impuestos basados en el ingreso neto de la empresa y cualquier impuesto o montos sustitutoria, pagados o pagaderos por la empresa.

Durante el año 2018 la Compañía pagó por este contrato por US\$ 434,684.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 21 del 2019, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.